

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo M, subgrupo 4, categoría B (se admitirá grupo III, subgrupo 8, categoría B).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, salvo si es sábado, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Educación y Ciencia (Registro General).

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación de la subasta.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: 41071, Sevilla.

d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, salvo si es sábado, a la misma hora.

e) Hora: 9,00 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, asimismo los publicará en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/scripts/новidades/index.asp

Sevilla, 18 de febrero de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D. Legislativo 2/2000, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: O/06/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de reformas interiores en los niveles 3 y 4 del Pabellón Profesor Vicente Rodríguez Casado en el Campus Universitario de La Rábida de la Universidad de Huelva.

c) Lote: Lote único.

d) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 204 de fecha 23 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 91.781,42 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Diplain, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 88.293,73 euros.

Huelva, 26 de enero de 2004.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANUNCIO de la Universidad de Huelva, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D. Legislativo 2/2000 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: O/05/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de reforma de pabellones Torreumbria y Saltés para adaptarlos a edificios departamentales en el Campus Universitario de La Rábida de la Universidad de Huelva.

c) Lote: Lote único.

d) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 152 de fecha 8 de agosto de 2003 y 207 de 28 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.158.280,93 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de noviembre de 2003.

b) Contratista: U.T.E. Diplain-Conusa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.041.178,73 euros.

Huelva, 26 de enero de 2004.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

ANUNCIO de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D. Legislativo 2/2000, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: O/04/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de tratamiento de paramentos en edificio La Merced de la Universidad de Huelva.
 - c) Lote: Lote único.
 - d) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 132, de fecha 11 de julio del 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 126.046,78 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de agosto de 2003.
 - b) Contratista: Composan Construcción, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 98.568,59 euros.

Huelva, 26 de enero de 2004.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA

EDICTO de 28 de enero de 2004, sobre enajenación de parcelas en la urbanización Huerta de Panaderos. (PP. 289/2004).

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena, Huelva.

Hace saber: Que la Junta de Gobierno Local, reunida en sesión ordinaria, el día 14 de enero del actual, tuvo a bien adoptar el acuerdo de aprobar el inicio del expediente relacionado con la enajenación de diecisiete parcelas, por separado, de titularidad municipal, en la Urbanización correspondiente al convenio urbanístico en la UE A1 12 «Huerta de Panaderos», en esta ciudad de Aracena, con destino a uso residencial (alojamiento) y compatible, número máximo de plantas: 2. Alineación en fachada. Número de viviendas por parcela: Una, incluidas en el Inventario de Bienes, Derechos y Acciones de este Excmo. Ayuntamiento, con carácter patrimonial.

Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Aracena.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Subasta pública, por procedimiento ordinario y abierto.

Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento Aracena. Pza. Marquesa de Aracena, s/n. 21200 Aracena (Huelva). Teléfono 959 126 250. Fax: 959 127 037.

Descripción y tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación el valor de euros señalados a continuación para cada una

de las parcelas objeto de la subasta, más el IVA que les corresponda:

- Parcela 32, de 152,42 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 22.901,11 €.
- Parcela 33, de 152,42 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 22.901,11 €.
- Parcela 34, de 152,42 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 22.901,11 €.
- Parcela 35, de 152,42 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 22.901,11 €.
- Parcela 36, de 152,42 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 22.901,11 €.
- Parcela 37, de 152,42 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 22.901,11 €.
- Parcela 40, de 140,12 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.053,03 €.
- Parcela 41, de 140,12 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.053,03 €.
- Parcela 42, de 140,12 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.053,03 €.
- Parcela 43, de 140,12 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.053,03 €.
- Parcela 44, de 140,12 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.053,03 €.
- Parcela 45, de 140,12 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.053,03 €.
- Parcela 59, de 144,44 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.702,11 €.
- Parcela 60, de 144,44 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.702,11 €.
- Parcela 61, de 144,44 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.702,11 €.
- Parcela 62, de 144,44 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.702,11 €.
- Parcela 63, de 144,44 metros cuadrados, por 150,25 €/m² = 21.702,11 €.

Condiciones urbanísticas:

Uso: Residencial (alojamiento) y compatible.

Número máximo de plantas: 2 (dos). Alineación en fachada.

Número máximo de viviendas por parcela: 1 (una).

Ordenanzas de edificación: BH-1. Agrupación de Vivienda unifamiliar compacta.

El tipo de licitación será al alza, no pudiendo presentarse por los licitadores ofertas inferiores al mismo, rechazándose automáticamente por la Mesa. Las obligaciones de los licitadores son las establecidas en el Pliego de Condiciones.

Cada licitador sólo podrá ser adjudicatario de una parcela exclusivamente. No obstante, si no estuviese interesado en una parcela determinada de las tres anunciadas, podrá presentar proposiciones a más de una, indicando el orden de preferencias, en el supuesto caso de que otros licitadores hubiesen presentado mejores ofertas de la primera expresada en adelante. Haciendo constar que, en el caso de que hubiesen presentado proposiciones, al alza, más altas para varias parcelas, sólo tendrá derecho a una, la primera en el orden establecido por el mismo licitador, renunciando a las demás; ya que como se ha reiterado, con anterioridad, sólo podrá tener derecho a la adjudicación de una parcela.

Fianzas: La provisional será del 2% de cada parcela según el valor asignado. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4% al importe del remate.

Presentación de plicas: En el Registro General de Entrada de Documentos, en pliego cerrado, en el que figure la siguiente inscripción: